



## Colecta de material vegetal de plantas silvestres

Para la colecta de plantas nativas no existe una metodología o técnica que nos permita proteger a las plantas de alguna posible contaminación cruzada por hongos fitopatógenos, las técnicas que existen son referidas para frutales, como es el caso de la vid, manzano, pera, nogal .entre otras, pero se olvida que la flora silvestre endémica, también es vulnerable lo que la pone en riesgo de presentar problemas fitosanitarios por el mal manejo de colecta, que pueden llegar hasta un momento dado desterrar especies de interés económico para las áreas rurales.

Las colectas se deben de llevar a cabo de acuerdo con la Norma Oficial Mexicana NOM-007-RECNAT-1997, esta solo establece los procedimientos, criterios y especificaciones para realizar el aprovechamiento, transporte y almacenamiento de ramas, hojas o pencas, flores, frutos y semillas. Sin embargo, no especifica claramente algunos puntos importantes como es la cantidad a recolectar por planta. Por lo tanto, se recomienda que la cantidad por colectar deberá ser menos del 20% del total de la planta, para permitir que las plantas puedan completar su ciclo fenológico y a su vez propiciar la regeneración de nuevos individuos para que perpetúen la especie y no perder los recursos fitogenéticos presentes en sus hábitats naturales. Es importante identificar las plantas madre que serán las que presenten un porte más vigoroso, considerando que estas no presenten problemas de daño por hongos fitopatógenos, insectos etc.,

Se deberá considerar que la colecta se debe realizar en los sitios silvestres donde la especie en estudio se presente con mayor abundancia, las muestra que se colecten deberán ser de ramas que presenten; yemas apicales, hojas, yemas axilares y tallos, de esta manera se minimizara el estrés en las



plantas al realizar uno o dos cortes, estos se deberán llevar a cabo con tijeras podadoras previamente esterilizadas con hipoclorito de sodio (NaClO) (CLOROX®) al 10%. Para evitar alguna posible contaminación, se deberá desinfectar la tijera podadora en cada corte realizado independientemente si este se realiza en la misma planta.



La poda (corte) del material vegetal se recomienda realizarlo temprano y en la parte donde incidan por mayor tiempo los rayos de sol, para asegurar un sellado correcto en el corte y evitar la entrada de hongos fitopatógenos que



puedan ocasionar alguna enfermedad o muerte de las plantas. Una vez colectadas las muestras se colocarán en bolsas ziploc y hielera para conservar el material vegetal y llevarlo al laboratorio para su previo uso.

Diana M. Mc Caughey Espinoza, Karla G. Rodríguez Briseño. Departamento de Investigaciones Científicas y Tecnológicas de la Universidad de Sonora. México.

[diana.mccaughey@unison.mx](mailto:diana.mccaughey@unison.mx)